



FIG 5.6 Configuración centros de transformación de pedestal y subterráneo (Nivel 2)

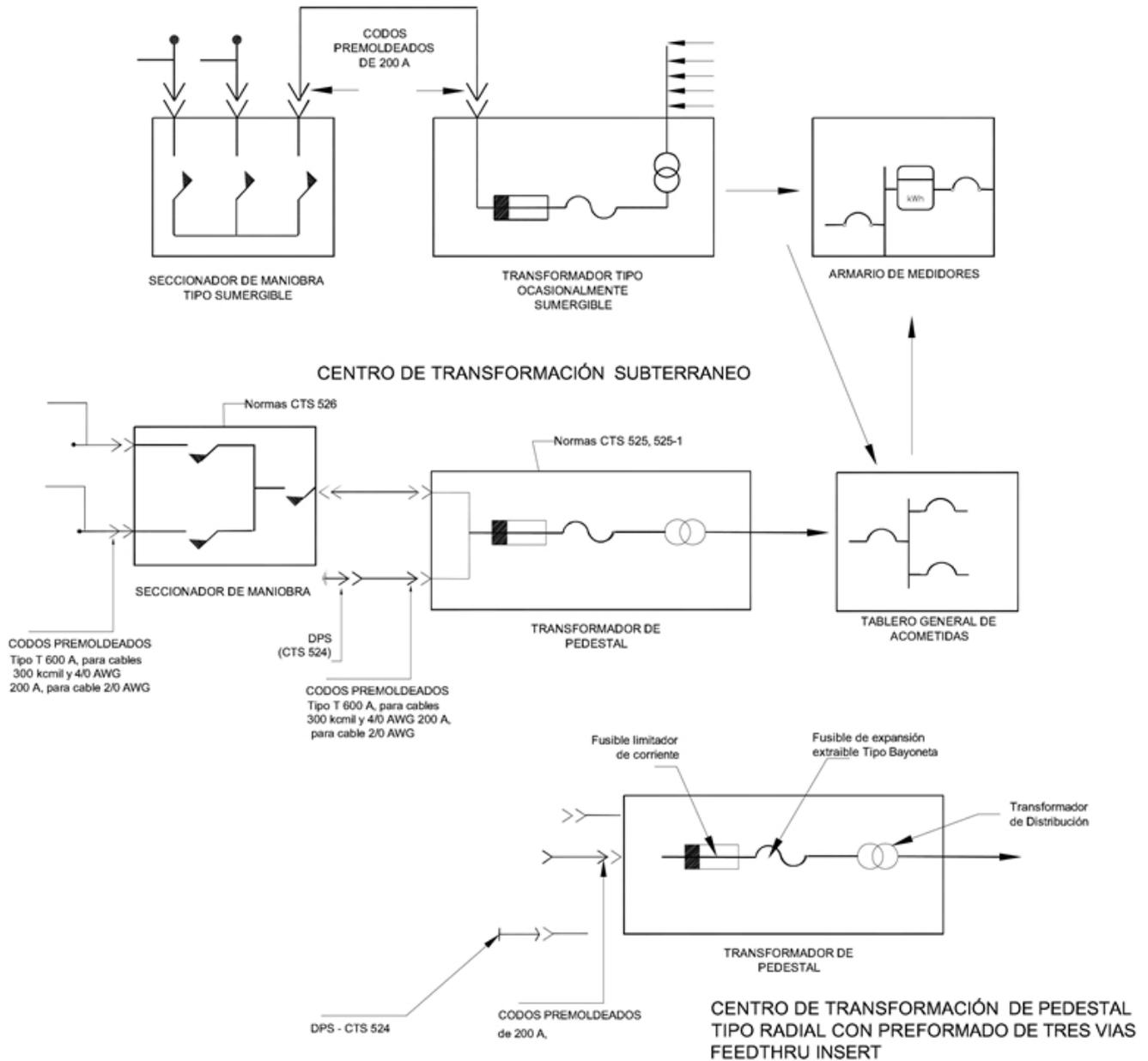
NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
FIG 5.6	10 Abril 2018



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





NOTA : Los transformadores tipo pedestal únicamente aplican para los casos que el tercero construya su propia infraestructura.